

# ECO DE AlicantE.

## DIARIO LIBERAL.

NÚM. 1013.

Viernes 14 de Agosto 1871.

AÑO VI.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero: un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

**ANUNCIOS.**—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
**COMUNICADOS.**—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

**Suscripción promovida para atender a los pobres enfermos del vecino pueblo de Villafraqueza.**

	Reales.	Céts.
Sr. Gobernador civil.	100	»
Gobernador militar.	100	»
D. Miguel Colomer.	100	»
Luis Campos.	100	»
José Maures.	100	»
Sr. Juez de 1.ª instancia.	100	»
D. Alejandro A. García.	50	»
José Poveda.	20	»
Antonio Corona.	20	»
Rafael Terol.	20	»
José Álvarez.	20	»
Manuel Escalambre.	20	»
Francisco Dusmet.	20	»
Francisco Mingot.	20	»
José Amat.	50	»
José Mauricio y Jorro.	20	»
Ramon Vidal.	20	»
Alejandro Harmsen.	60	»
Alejandro Harmsen García.	60	»
Arturo Salvetti.	60	»
Sr. Administrador de aduanas.	10	»
D. Gregorio Carratalá ó hijo.	10	»
Juan Navarro Cantó.	10	»
Antonio Lopez.	10	»
Nicolás Almiñana.	8	»
Sr. Contador de aduanas.	5	»
D. Francisco Martínez Romero.	4	»
Vicente Lillo.	2	»
Leandro Carbonell.	1	»
Total.	1000	»

### EL CANAL DE SUEZ.

La obra titánica de D. Fernando de Lesseps que inaugura una nueva era para la civilización, ha sido bajo el punto de vista financiero un error colosal. Tal es la impresión que deja la lectura del informe sobre los resultados de la explotación leido por el señor Lesseps en junta general de accionistas el 20 de julio próximo pasado.

Ya el hecho de no haber podido satisfacer la empresa los primeros intereses de sus acciones habia revelado la verdad en el mundo de los negocios, de suerte que la cotización de aquellas venia bajando en una rápida progresión. El informe ó Memoria, á pesar de sus halagüeños cálculos, demuestra que el mal aun es mas grave de lo que se pensaba para los que han contribuido á la empresa con sus capitales.

Algunas breves esplicaciones bastarán para comprender la decepción sufrida, y la gran diferencia entre los cálculos y esperanzas y la realidad.

Estaba averiguado que se necesitaba en el canal un movimiento mercantil, representado por 1.000.000 de toneladas, *minimum* anual, para que la empresa pudiera mantener su crédito é ir cumpliendo sus obligaciones á medida que fueran progresando los ingresos. El consejo de administración se ilusionó hasta el punto de

creer que desde luego superaría esa cifra. Pero ha sobrevenido la experiencia y resulta que desde la inauguración, hasta el 31 de mayo último, es decir, en el espacio de diez y seis meses, solo han circulado por el canal 813 buques con 745.837 toneladas.

En el supuesto de 1.000.000 de toneladas, los derechos hubieran importado 10 millones de francos, exactamente lo necesario para el pago de los intereses y amortización.

En lugar de eso, solo han cobrado 6 millones 400.000 francos. Ahora bien, como los gastos han importado 5.100.000 francos, resulta que no queda mas que 1 millón 300.000 á repartir entre los accionistas. Una gota de agua.

La Memoria cree ver las causas de ese déficit en el efecto que ha producido la guerra franco-prusiana en el tráfico. Pero fácilmente se comprende que esta esplicación ó es una simple escusa ó es harto desacertada.

La guerra no ha ejercido influencia sensible en el tráfico del Mediterráneo; sus efectos se han limitado al bloqueo de las costas septentrionales de Alemania, y no parece probable que los buques de region, dispuestos á emprender el viaje á la India, midiesen 300 ó 400 toneladas. La guerra, por lo tanto, si ha sido un acontecimiento adverso, si ha privado á la empresa de una parte de los ingresos que tenia derecho á esperar, no justifica por completo su equivocación.

La verdad es que el comercio de la India, por la ruta de Suez, exige una transformación en la marina mercante que á él se dedique. Para atravesar esa balsa de agua ardiente, encaimada y sembrada de arrecifes que se llama Mar Rojo, se necesita cambiar la fuerza motriz del vapor con el velamen. Muchos buques de vela se han transformado ya, especialmente en Inglaterra, otros lo van haciendo, y algunos están en construcción. Sin embargo, no se improvisa una marina, y antes que el estímulo de la ganancia haya impulsado á los armadores á dar trabajo á los astilleros; pasarán muchos años. Hasta entonces no podrá contar la empresa del canal con un ingreso suficiente.

Para vencer estas dificultades financieras, la resolución adoptada por el consejo de administración no es la mas oportuna, pues se reduce á contratar un empréstito de 20 mil millones de francos, contando siempre con ilusorios aumentos en el tráfico. Nosotros sabemos sobrado bien, á donde se vá por ese camino de los empréstitos.

Haremos aquí una reflexion egoísta, pero con la cual convendrán nuestros lectores. No podemos menos de alegrarnos del error del cálculo y prevision cometido por la empresa, porque, á no ser por eso, la ruta de las Indias continuaria cerrada por el mismo, el Occidente permaneceria alejando de Oriente, como dos mundos distintos, y la historia de nuestro siglo no registraría uno de los mayores adelantos de la civilización.

Hoy, al menos, la existencia del canal está garantizada. Los hechos consignados en la Memoria tienen de bueno que desmienten los siniestros rumores que circulaban acerca del mal estado del canal y de los gastos excesivos que exigiría su conservación. Una nota de los principales buques que han transitado basta para demostrar que está perfectamente libre y practicable, aun para los de mayor cabida, el paso entre el Mediterráneo y el Mar Rojo. Por el ca-

lado se cita el vapor *Ayax*, que cala 6 m. 81, y el *Nestor*, con 6 m. 86; por el tonelaje, el paquete de la compañía pentasular y oriental, *Australia*, de 2.287 toneladas; el *Delamare*, vapor inglés, de 2.597; el *Junma*, transporte de vapor del gobierno inglés, de 3.001; por la rapidez de la travesía, el *Tigre* y el *Donnai*, de las mensajerías francesas, que han transitado en 14 horas de marcha efectiva; el *Volga*, en 13 h. 55 minutos de marcha, y el *Carolina*, en 13 horas 10 m.; y, finalmente, por las dimensiones, el *Pe-ho*, de 117 m. de largo, y el *Arizona*, de 23 m. 77 de ancho. Además, á un mismo tiempo se han encontrado en el canal hasta 14 buques, cruzándose perfectamente á favor de los estancos ó gares que hay de trecho en trecho para ese servicio.

En toda la estension del canal hay una profundidad minima de 8 metros, y los trabajos de perfeccionamiento que se han efectuado en el año último, por valor de 3.400.000 francos, permiten para lo sucesivo reducir mucho la tarifa de gastos normales que se habia presupuestado. El entretenimiento del canal solo costará en lo sucesivo 1.700.000 francos, que, sumados con los 2.930.000 que cuestan los diversos servicios de la compañía, dan para los gastos ordinarios anuales un total de 4.630.000. Y como los ingresos han sido de 6.400.000, resulta, según hemos dicho, garantizada la conservación del canal. Por ello nos felicitamos y deseamos, aunque con poca esperanza, que el aumento progresivo del tráfico mercantil saque á la compañía de su precaria situación.

### LA TRATA DE CHINOS.

En su número correspondiente al día 29 de Julio, publica el *Times* un extenso artículo, del que vamos á extractar los principales párrafos, y que comienza con la siguiente importante á la par que lamentable declaración:

«Ha sido presentada recientemente á la Cámara de los Comunes una coleccion de documentos que atestiguan la existencia en la parte meridional del Océano Pacifico de un tráfico cuyos horrores solo pueden ser comparados con los originados por la trata de negros en su fase más repugnante.»

Parece que existe, hace tiempo, un tráfico constante entre ciertos puertos europeos de la China y la costa occidental del continente Suramericano, que consiste en proveer á las repúblicas de aquel litoral, especialmente la del Perú, de braceros chinos, los cuales, aunque embarcados en calidad de trabajadores, asalariados y voluntarios, son maltratados por sus amos y se ven reducidos á la triste y desamparada condicion del esclavo.

Peró no es de las manos de los agricultores peruanos que reciben estos chinos el más cruel tratamiento, aunque en los documentos presentados á la Cámara inglesa se citan varios actos de barbarie cometidos por aquellos en las personas de sus trabajadores chinos; por ejemplo, el de haber sido herrados gran número de estos en un ingenio cerca del Callao, actos, es verdad, que luego han sido desmentidos ante los tribunales peruanos; el mal, como declara el encargado de Negocios de la Gran Bretaña en Lima, está en el odio con que miran á los chinos las clases bajas en el Perú, odio que ha dado lugar

á escenas lamentables y actos de brutal violencia.

Por dos veces se ha dado caso ya de que la plebe haya cogido y quemado á varios chinos, y como dice muy bien el representante inglés, la frecuente repetición de semejantes demasías por parte de aquel populacho, llegaría á colmar de indeleble oprobio á una república cristiana y civilizada.

Una enérgica queja dirigida por el cónsul general de Portugal en Lima al gobernador de Macao, en cuya colonia portuguesa embarcan sus cargamentos de seres racionales los que á tan inicuo tráfico se entregan, ha puesto término por ahora á esa trata disimulada.

Que la suspensión de este tráfico no es inoportuna, lo demuestran, aún más que los actos de violencia cometidos con los chinos en los ingenios y pueblos peruanos, las crueldades de que son víctimas durante el viaje. Las grandes precauciones que toman los capitanes de los buques en que van embarcados estos chinos, por si solas atestiguan la poca semejanza que existe entre ese tráfico y el transporte licito de emigrados voluntarios. Y estas precauciones son de todo punto indispensables; pues si los chinos llegan alguna vez á imaginarse que han sido engañados, y en lugar de ser conducidos á los ingenios y á ser empleados en ejercicios sanos, van á ser alistados en el fatal servicio de los traficantes en guano, tan perjudicial para la salud; no vacilan en emplear, con ese desprecio de la muerte tan comun en las razas orientales, los medios de venganza que más á la mano se encuentren.

Por regla general, quedan, durante el viaje, encerrados en la bodega del buque, custodiados por centinelas armados, y no se les permite pasearse en cubierta, sino en número de 12 hombres á la vez. Pero hay ocasiones en que toda vigilancia es poca, y logran vencer á sus guardias y apoderarse del buque, como sucedió en el mes de Octubre próximo pasado á bordo del buque *Nowelle Penelope*, que, navegando bajo pabellon francés, conducía un cargamento de 300 chinos de Macao al Callao. Estos se sublevaron, mataron á la mitad de los tripulantes, y obligaron á la otra á hacer rumbo con el buque hácia el punto de donde habian salido. Al echar pié á tierra, se dispersaron por el país los chinos; pero fueron capturados luego en Macao la mayor parte, y para evitar el escándalo de un informe sobre el terreno, las autoridades portuguesas los entregaron al cónsul francés. Al ser interrogado el Gobierno de Lisboa por el representante del de la Gran Bretaña acerca de este trágico acontecimiento, afirmó aquel que los chinos no fueron engañados, que no recibieron ni malos tratamientos, ni provocacion de ninguna especie, y que la captura de la *Nowelle Penelope* no fué sino un acto de piratería.

Sin embargo de estas declaraciones, la conducta de la tripulación de la *Nowelle Penelope* no parece haber sido tan comedida como lo quisiera dar á entender el Gobierno portugués. A lo menos en un despacho dirigido por el cónsul inglés M. Robertson al *Foring Office* en el mes de Abril próximo pasado, se da cuenta de las crueldades increíbles cometidas por el comandante y la tripulación de la *Dolores Ugarte*, cuyo buque salió de Macao con un cargamento de 608 chinos, próximamente en la misma época en

FOLLETIN. 8

### VARIAS DE RUMBO.

(Continuacion).

de emociones. Cuando entre diez y once me disponia á arriesgar una declaracion á Matilde, declaracion pensada hacia ocho dias sin poder decirme á hablar, tal es el respeto que su pudorosa reserva me impone, un campanillazo dado en la cancela nos sorprendió. ¿Quién podría venir á esas horas? Poco despues entró el criado azorado en la estancia, é inmediatamente tras de él un señor que se dió á conocer enseguida como un Jefe de policia.

—El Sr. D. Antonio de Olazábal? preguntó.

—Yo soy, contestó éste. Puedo saber....

—Caballero, de parte del señor Gobernador,

tenga V. la bondad de seguirme.

—Sígueme á V! ¿Cómo!

—En calidad de arrestado.

—¿Yo! ¿y por qué?

—Lo ignoro, caballero: allí lo sabrá V., y espero que una mala inteligencia tan solo haya sido la causa de su prision.

El cuadro de estupor que presentábamos todos, te le puedes imaginar. Olazábal tomó su sombrero y salió con el de policia diciendo: no puede ser más que un *quid pro quo*; espero volver enseguida.

Rafael y yo nos lanzamos á la calle, él para poner en juego todas las buenas relaciones que

tiene en Sevilla, con el fin de averiguar algo; yo para escribirte esto. Sir Guillermo tambien salió con el mismo objeto que Rafael, según dijo.

—Adios, voy á ver si se ha conseguido algo; dejo esta sin cerrar, por si mañana puedo añadir alguna noticia antes de la salida del correo.

¡Ah! Por fin llegó mi equipage.

28 de Mayo.

Ha pasado la noche, ha pasado la mañana, y Olazábal sigue no solo preso, sino incomunicado. Como sabes en qué tiempos vivimos, yo atribuí su arresto á una equivocación, á un exceso de desconfianza por parte del Gobierno, que cree ver el fantasma de la revolucion por todas partes, y particularmente por Sevilla, en donde reside un personaje que el gobierno no tiene en olor de santidad, según se susurra.—Peró Rafael Mendia ha entrado en mi cuarto pálido, inquieto, y me ha dicho que Olazábal ha sido delatado en esta como agente de una rebelion en sentido separatista que está próxima á estallar en Cuba, habiendo facilitado fondos para tal empresa, y manteniendo relaciones con el jefe de la Junta cubana que ocultamente existe en España.—Me he quedado muerto. Eso es una calumnia infame: Olazábal es inocente de lo que se le imputa, lo juraría; será todo lo que quieras, pero es incapaz de un delito tan infame. Pón en juego toda tu actividad, todas tus relaciones, toda tu influencia; no necesito decirte más.

He ido enseguida á casa de Olazábal, á ver á Matilde y á su madre, pero no han podido recibirme: esta última estaba en cama, donde aca-

baba de conciliar el sueño despues de una noche atroz de angustia, y Matilde estaba, como es natural, presa de una sobreexcitacion nerviosa que solo artificialmente sostenia sus fuerzas, que necesitaba para cuidar á su madre.

Cuento los instantes hasta saber el resultado de tus gestiones.

Tuyo,

LUIS.

ALEJANDRO HARMSEN.

### CARTA QUINTA.

MATILDE Á JUANA.

Sevilla 1.º de Junio de 1868.

¿Cuán cierto es, mi querida Juana, que la desgracia sobreviene siempre cuando menos se la espera! ¿Quién me hubiera dicho al llegar á Sevilla tan alegre por volver á ver el cielo de mi patria despues de tan larga ausencia, que me esperaban aquí dias tan amargos? La carta que hice escribir á Laura en nombre mio, porque yo no estaba para hacerlo, te habrá informado de la inesperada prision de papá. Atribuyésele complicidad en no sé que planes de trastornos en la Isla de Cuba que el gobierno ha descubier-to, pero yo que conozco el fondo de honradez y de rectitud que hay en su alma, sé que es incapaz de mezclarse en tales asuntos, y sin duda alguna mala inteligencia es la causa de esta fa-

tal desgracia. Está en la cárcel, Juana mia, en la cárcel, es decir, en la morada de todo horror y de toda miseria; envuelto por aquella atmósfera material de gases irrespirables, y por aquella atmósfera moral de abyeccion y degradacion humanas, aun mas repugnante; privado de la luz del dia, tan hermosa, y del amor de la familia, tan simpático.

Ya comprenderás cuánto sufriremos mamá y yo estos dias. Pidote encarecidamente que ruegues á Dios que no nos abandone. Rezando es como yo he encontrado fortaleza y consuelo, porque verdaderamente la oracion conforta el alma. Así es que despues que he rezado mucho me he encontrado tan fuerte, tan serena, tan resignada y tranquila como si un rayo de luz divina hubiera penetrado en mi alma.

Estos amigos tan buenos que nos rodean hacen cuanto está en su mano por endulzar nuestra presente afliccion. Mi buena Laura no nos deja un solo momento. Si vieras con qué cariño nos atiende, con qué delicadeza nos consuela, con qué abnegacion se dedica esclusivamente á nosotras! Vino la pobre á Sevilla con el objeto de recorrer conmigo esta hermosa capital que ella no conocia, y durante el viaje formamos mil proyectos de escursiones y de paseos para verlo todo. Venia entusiasmada con las descripciones que yo la hacia y soñando en la Giralda y en la Alameda de Hércules, en la torre del Oro y en el paseo de Bellafior. Luego proyectábamos agradables expediciones á los pintorescos pueblos que baña el caudaloso Guadalquivir. ¡Ja

(Continuara).

que sucedió el hecho de que damos cuenta arriba. Los padecimientos, la bárbara crueldad con que fueron tratados estos chinos por los tripulantes de la Dolores Ugarte, excede á toda ponderación. En la bodega, en donde estaban encerrados y custodiados por marineros armados, á cada hombre no le correspondía mas que un espacio de 16 pulgadas. No es menester decir cuál sería el estado de la atmósfera que respiraban esos infelices en su lóbrega prision, de donde no les fué permitido salir hasta que varias enfermedades empezaron á hacer estragos entre ellos. Muchos buscaron alivio en la muerte arrojándose al agua; pero ni aún así lograron apañar á aquellos bárbaros marineros, los cuales abusando de la desesperación de sus víctimas, tomaban codiciosos los pesos que los chinos moribundos les ofrecían por las barras de las escotillas en cambio de una copa de agua.

En Honolulu hizo escala el buque con objeto de desembarcar á los moribundos y enfermos ya juveniles. En suma, en las tres semanas que tardó la Dolores Ugarte en hacer la travesía, murieron 270 de estos desventurados.

Desde la fecha con que remitió su último despacho á Inglaterra el cónsul de Canton, otra hazaña aún más horrible á cabo, ha sido llevada á cabo por el mismo buque.

Desde su desastroso viaje del año pasado, arriando el pabellón de la república del Salvador, é izando la bandera peruana, y trocando su primitivo nombre por el de Don Juan, esa malhadada nave, reparada y embonada en el puerto de Hon-Kong, volvió á Macao por otro cargamento de chinos, los cuales, al parecer, fueron embarcados y sacados á viva fuerza de las barracas portuguesas. Fueron custodiados con más vigilancia aun que sus predecesores. Pero todo fué en vano. El día 4 de Mayo salió el Don Juan del puerto de Macao. Dos días después estalló un incendio á bordo de él; no se sabe si casualmente ó por obra de los chinos, que probablemente apelaron á este recurso como único remedio á sus males. En vano hizo la tripulación todos los esfuerzos imaginables por sofocar las llamas; el fuego cundió, y el capitán y su gente se embarcaron en la flancha.

En tanto los chinos habían permanecido encerrados en la bodega medio sofocados por el humo.

Al dejar el buque, á uno de los marineros se le ocurrió hundir con su hacha una de las escotillas, pero era imposible que todas pudiesen salir á tiempo.

Los mas próximos á la abertura pudieron subir á la cubierta y arrojar á la agua, salvándose algunos pocos. La mayor parte de ellos, es decir, mas de 600 hombres perecieron en las llamas.

Después de relatar estos terribles hechos, el Times termina diciendo que tales actos de barbarie son inherentes é inseparables de esta clase de tráfico, que, con gran descredito del Gobierno portugués, fomentan las autoridades de Macao. Verdad es que el gobernador Da Souza, que el año pasado no juzaba censurable dicho tráfico, lo acaba de prohibir, horrorizado sin duda por el finísimo fin del buque Dolores Ugarte, y á mayor abundamiento, el periódico citado excita al Gobierno inglés á que intervenga en este asunto y exija del Gobierno portugués que ponga fin para siempre á tales desórdenes, que no solo lastiman el honor á los mismos portugueses y á la humanidad entera, sino que acabaran por hacer odioso, aun á los chinos mas benévolos, el nombre extranjero, con gran detrimento de los intereses europeos en aquellas apartadas regiones.

ALICANTE 11 DE AGOSTO 1874.

NO COMPRENDEMOS QUE SE DEFienda LA COMUNNE.

Empezando por confesar humildemente la torpeza de que nuestro ilustrado colega El Municipio nos acusa, le diremos que han sido tan feroces los medios de que la Comuna de Paris se ha valido para llevar á la práctica sus ideas, que siguiendo el ejemplo que nos ha dado toda la Europa culta, no alcanzamos á ver en ese hecho histórico mas que la horrible aspiración de masas que no pertenecen al pueblo laborioso, sino á la humanidad perversa, de apoderarse de la propiedad ajena y de sembrar el esterminio, destruyendo todo lo grande que se debe á las conquistas de la civilización.

Acusar de incendiaria á la Comuna, no es una calumnia. Mas calumnioso nos parece á nosotros confundir al cuarto estado con los demoleedores de la columna de Vendome. Mas calumnioso y menos patriótico nos parece buscar analogías entre el incendio de Paris decretado por el poder constituido, y los abusos que algunas turbas cometieron en España al decretarse la extinción de los conventos.

Ya que tan ilustrado se muestra nuestro colega, le aconsejamos que medite mas detenidamente sobre los hechos históricos que cita y verá que nada tienen de comun con lo que en Paris ha ocurrido.

Hoy no existe esa esclavitud que se pretende, y que dió lugar á los grandes sacudimientos de la antigua Roma; hoy no existe la irritante tiranía que provocó la revolución del 93; y sin embargo la Comuna, que no reconoce mas medio de existir que

el trabajo manual; que niega el derecho de propiedad, y que sueña con la realización de utopias absurdas; para imponer su voluntad á la humanidad entera, empieza por destruir todo lo que la ilustrada sociedad del siglo XIX considera como sagrado; y esparce el terror en torno suyo, y consuma crímenes inútiles, que no tienen ejemplo ni entre las ordas salvajes de Atila.

Le parece á nuestro colega que es buen medio de reclamar la autonomía del Municipio, decretar el esterminio de todos los que no piensan como un puñado de señadores? Le parece de buena fé á nuestro colega, que el trabajador tiene derecho á exigir que el capital se someta á su capricho? Le parece justo á nuestro colega, que al emanciparse el proletario, imponga su yugo á todas las clases sociales; y que la inteligencia, la laboriosidad y hasta el genio del filósofo y del artista, vengan á sufrir el yugo del simple bracero, y á consentir que se les arrebathe lo que han adquirido, con su noble trabajo intelectual, ó con su prudente economía?

No, nuestro colega no puede creer todo eso, y sin embargo, eso es lo que la Comuna quiere, eso es lo que la Internacional quiere.

Por eso nosotros, que siempre hemos estado al lado de las grandes ideas que han ido emancipando al hombre de la esclavitud; nosotros que aspiramos al afianzamiento de instituciones que garanticen el libre ejercicio de los derechos que la sociedad reconoce como sagrados; nosotros que sabemos que la libertad ha sido siempre detenida en su camino por los excesos de los que se han llamado los mas ardientes liberales; nosotros que sabemos que la tiranía ha instigado constantemente bajo mano, esos excesos para recobrar su poder restrictivo, miramos con horror los crímenes de la Comuna, y apenas queremos creer que haya quien pretenda justificar esos crímenes, siquiera sea considerando que por ellos puede llegarse á una organización social enteramente nueva, y mas perfecta que la que hasta aqui han conocido los hombres.

Reflexión nuestro colega El Municipio y verá que no á nosotros, si no á él es á quien inspira la pasión.

Dícese que nuestro estimado amigo don Bonifacio Carrasco, que en otras ocasiones ha desempeñado el cargo de gobernador de provincia, va á ser nombrado para el mismo puesto con destino á las Baleares.

El Sr. Carrasco que tan buenos recuerdos ha dejado de su administración en Canarias, estamos seguros de que será bien acogido en las Baleares.

Puesto que nuestro colega El Municipio se ha propuesto convertir su periódico en una especie de catecismo en preguntas y respuestas, como el que escribió para los niños el abate Fleuri ó el Padre Ripalda, nosotros aceptando el papel de doctrineros aplicaditos y sumisos, vamos á contestar á su interrogatorio con toda la precisión que exige ese estilo didáctico adoptado por nuestro colega.

PARTE I. CAPITULO UNICO.

Pregunta.—El Municipio. Decid niño: Ha cumplido la diputación provincial con el artículo 135 de la ley municipal, formando, discutiendo y aprobando un presupuesto extraordinario para cubrir los gastos que ocasionó la venida de los reyes?

Respuesta.—Si, Padre. La diputación ha cumplido con ese y con todos los artículos de la ley, solo que como tenia recursos en su presupuesto ordinario, no necesitó formar el extraordinario, pues según el artículo citado solo debe formarse cuando se carezca de aquellos recursos.

Pregunta.—Cuándo cumple la diputación con lo dispuesto en el art. 57 de la referida ley?

Respuesta.—Cuando terminado el ejercicio del presupuesto y su período de ampliación se discutan y voten las cuentas que es cuando dicho artículo prescribe la publicación de las mismas.

Pregunta.—Ha cumplido la diputación lo que dispone el art. 87 de la ley provincial en la aprobación de las cuentas de gastos hechos con motivo de la venida de los reyes?

Respuesta.—No, Padre, porque estas cuentas forman parte de las generales de la provincia y se publican en la época á que se refiere la respuesta anterior.

Pregunta.—¿Las obras de la casa de la diputación se están haciendo por cuenta del dueño de la casa?

Respuesta.—No, Padre, por cuenta de

la dueña por que la casa no tiene dueño. Es un casero del bello sexo.

Pregunta.—En este caso existe contrato de arrendamiento?

Respuesta.—Si, Padre.

Pregunta.—Si existe contrato se estipuló en él algo de estas obras?

Respuesta.—Si, Padre, las que se están haciendo.

FIN DEL CAPITULO.

Y ahora que nuestro colega se habrá penetrado de nuestra docilidad, aplicación y buena memoria para satisfacer todas sus preguntas le diremos que nos parece bastante insoluto la continuación de tal catecismo.

Si nosotros hubiéramos de hacer preguntas de este género, cuantas cuentas y cuantos cuentos nos darían abundante materia para el catecismo.

Si nosotros hubiéramos de preguntar por qué el ayuntamiento de Alicante no ha rendido todavía la cuenta de 1869 á 1870, hecho que entrará sin duda en el catálogo de las pequenezes de que habla nuestro colega, si nosotros en fin hubiéramos de entrar en ese profundo y nebuloso laberinto, sería cosa de nunca acabar.

Creemos, pues, que el colega estaría mas acertado combatiendo las infracciones de las leyes concretamente, caso de que existan y velando por la justicia y el derecho, en lugar de gastar el tiempo en todas esas sutilezas tanto mas lamentables cuanto que á nada conducen.

Las localidades pequeñas, entre sus muchos inconvenientes, tienen la ventaja de que todo en ellas es trasparente, de que todo el mundo se conoce y de que las reputaciones y el concepto público no varían por hacer interrogatorios á estilo del Padre Ripalda.

En Paris se está formando una asociación llamada de «Los amigos del orden», para descubrir todas las tramas de la Internacional.

Bueno sería que en todas las capitales de Europa, se siguiese ese ejemplo.

Un periódico da como rumor una noticia que es exacta, sobre el pensamiento de rebajar el sueldo á los ministros y otros altos funcionarios.

El jefe del Estado parece ha manifestado deseos de contribuir por su parte á rebajar las cargas públicas, en primer término, y el mismo deseo han indicado ya todos los ministros y altos empleados públicos. La rebaja, pues, de los sueldos hasta el del rey es ya un hecho que podremos precisar de mañana á pasado.

Hacemos nuestro el siguiente sueldo de nuestro colega La Constitución:

«LAS SUPUESTAS DISIDENCIAS DEL GOBIERNO.—No se censan los periódicos de oposición en presagiar conflictos y señalar disidencias que no existen. El gabinete que preside el Sr. Ruiz Zorrilla marcha unido y perfectamente de acuerdo á realizar su programa, siendo una de las primeras necesidades que hay que satisfacer la nivelación de los presupuestos, á cuya obra se halla hoy consagrado.

Ni en la cuestión personal, ni en ninguna otra de las que hasta ahora se han suscitado en el seno de los Consejos, ha existido divergencia de opiniones, ni dualismo en la manera de apreciar los hechos.

Harto deben saberlo los reaccionarios y demás gente de oposición, por mas que á sus intereses cuadre alarmar la opinión pública, con el anuncio de supuestas disidencias y de quinientas rivalidades.

Pero no es la mejor manera de hacer la oposición el desfigurar los hechos que todos conocemos; esta conducta produce siempre efectos contraproducentes y conduce al descrédito de los mismos que la emplean.

Si las oposiciones encuentran actos censurables en el ministerio actual, si creen que falta á su programa, si consideran su política mas ó menos conveniente al país, si creen que procede con mucha ó poca lentitud ó con mayor ó menor acierto en las reformas que ha prometido, censúrenle en buen hora, combatan su sistema, critiquen su política y su conducta; pero con argumentos formales, con razones de algun peso, y no desfigurando la verdad con noticias que no merecen crédito alguno.»

El decreto relativo á la refundición de las secciones de Fomento y Estadística que inserta la Gaceta del 9, expedido por el ministerio de Fomento, establece que las secciones de Fomento y las de Estadística formarán un solo cuerpo llamado de «Administración provincial de Fomento».

El personal de este cuerpo queda reducido á un jefe de negociado de primera clase con el sueldo anual de 6000 pesetas; siete de segunda con el de 5000; 38 de tercera con el de 4000; 12 oficiales primeros con el de 3000; 30 segundos con el de 2500; 45 terceros con el de 2000; 25 escribientes primeros con el de 1500; 100 segundos á 1250; 2 ordenanzas con el de 1000, y 48 con el de 800.

El ministerio de Fomento queda encargado de la ejecución de dicho decreto y de proponer el

reglamento orgánico de la administración provincial de Fomento.

Háblase de un despacho telegráfico del capitán general de Puerto-Rico, anunciando la declaración del estado de sitio en aquella isla, hecha el día 25 de julio. Pero en el mismo despacho se añade que el día 31 se levantó, sin que haya habido la menor perturbación del orden. Ignóranse las causas que han podido mover al general Baldrich á adoptar estas medidas.

Como una de las cuestiones que con mayor insistencia se debate en estos momentos en Francia es la de si Paris ha de ser ó no la capital de la nación, reproducimos las siguientes líneas de una correspondencia de la ciudad del Sena fecha 5.

«Por fin ayer se retiraron las secciones de la Asamblea para examinar la proposición de Mr. Ravinel relativa á la instalación de los ministerios en Versalles. Nadie ignoraba que el verdadero objeto de la reunión de las secciones era decidir si esta comisión llegaría á nombrarse, esto es, si Paris perdería ó conservaría su diadema de capital de Francia. La discusión fué vivísima y la agitación por ella producida extraordinaria.

Por nuestra parte no nos apasionamos, porque hay cosas que no tienen el don de conmovernos; oíríamos proclamar á Versalles capital de Francia con la misma tranquilidad con que oímos proclamar un nuevo dogma en un siglo que repudia los antiguos. Versalles puede ser proclamada capital, pero no lo será nunca. Esta idea es pura y simplemente una extravagancia que no merece los honores de la discusión. Descentralicemos y déjese la capital en donde la han puesto los siglos. Algunos diputados proponen que la traslación de los ministerios á Versalles se considere como provisional, quitando á esta medida—al menos en la forma—la gravedad y trascendencia que ahora se le atribuye. Estos habilísimos componedores han sido elegidos miembros de la comisión, de la cual se ha excluido despidadamente á los defensores de Paris.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 8.—La «Agencia Havas» ha sabido por buen conducto que los prusianos evacuarán dentro de unos ocho dias los departamentos del Sena y Oise, Sena y Marne, y Oise.

Asegúrase que el gobierno y la comisión se han puesto de acuerdo sobre la cuestión de la indemnización á los departamentos invadidos.

Asegúrase que muy en breve se presentará á la Asamblea la proposición del centro izquierdo sobre la próroga de los poderes del Sr. Thiers.

PARIS 8.—Hoy han atravesado el estrecho, dirigiéndose hacia Tanger, los buques españoles «Villa de Madrid» y «Numancia», y dirigiéndose al Oeste el buque «Mendez Nuñez» y un aviso.

LONDRES 8.—Hoy han sido sacadas del Banco de Inglaterra 400.000 libras esterlinas con dirección á Buenos-Aires.

El tiempo es muy favorable para la siega, el consolidado inglés á 93 3/4; 3 por 100 frances á 55; 3 por 100 español á 32.

SECCION DE NOTICIAS.

Han sido declarados inamovibles por la Diputación de Zaragoza todos los funcionarios de las dependencias de la misma.

En el consejo de ministros que se celebró el miércoles por la tarde quedaron definitivamente acordados los nombramientos de nuevos gobernadores, que serán de once á doce.

El martes 8 quedó terminado el arreglo del personal de oficiales en los gobiernos de provincia, y el miércoles se empezó el de los secretarios de los mismos. Dichos arreglos no podrán quedar terminados hasta dentro de cinco ó seis dias.

La Gaceta del miércoles publica la declaración entre España y la república Argentina, debidamente negociada, por la que se expresan comprendidos en el art. 5.º del tratado celebrado en 1838 los empréstitos forzados exigidos á españoles y argentinos, firmado en Buenos-Aires el 28 de enero del corriente año.

Pronto se publicará un real decreto relativo á la conmutación de los bienes de las capellanías colativas, sobre cuyo asunto, según tenemos entendido, se presentará á las Cortes en la próxima legislatura un notable proyecto de ley conciliador de todos los intereses.

El Comité internacional anti-esclavista, cuyo centro está en Paris, ha dirigido por medio del ministro de Negocios extranjeros francés una exposición á S. M. el Rey de España, pidiendo la abolición de la esclavitud.

El miércoles se envió á la Granja, para que lo firme S. M., el decreto encargando al señor Mosquera, ministro de Ultramar, del ministerio de Gracia y Justicia durante la ausencia del señor Montero Rios.

Se ha dispuesto que los ayudantes de campo y de ordenes del rey, adopten como distintivo unas hombreras de metal muy parecidas en la forma á las que ha usado últimamente el arma de infantería, con las iniciales del rey, entrelazadas.

Desde el 15 de setiembre comenzarán los exámenes de los aspirantes á la judicatura y ministerio fiscal.

—De un día a otro se despedirán por el ministerio de la Guerra sesenta retirados definitivos de jefes y oficiales del ejército.

—Según escriben de Logroño a un colega, el día 4 llegó a dicha ciudad el general Milans del Bosch, acompañado de sus ayudantes.

En la estación le esperaba D. Pedro Perez Pasquera, comandante general de aquella provincia, con la oficialidad de la fuerza del ejército que hay allí de guarnición.

El general Milans del Bosch fué inmediatamente, y antes de dirigirse a la habitación que le estaba destinada, a saludar y ofrecer sus respetos al ilustre duque de la Victoria.

—Parece que adquiere certidumbre el nombramiento del Sr. D. Pedro Mata para el cargo de gobernador de Madrid.

—El día 15 del corriente quedará completamente disuelto el regimiento de artillería de montaña que se estaba organizando y que últimamente ha sido suprimido.

—El rey se ha servido hacer extensiva a los jefes militares que lleven 40 años de servicios, aunque no tengan la plaza de San Hermenegildo, la real orden de 2 de junio último, que concede el grado de coronel a los referidos jefes.

—Ayer publicó la Gaceta el decreto del ministerio de Gracia y Justicia, reformando la planta de la dirección general del Registro civil y de la propiedad, en virtud del cual se hacen notables economías.

—Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la propuesta de recompensas hecha por el capitán general de la isla de Cuba por las operaciones militares realizadas por la columna del general Valmaseda, las de la jurisdicción del Cobre, toma del campamento de Palmarito y defensa del destacamento de la Punta.

—Dice una carta de Florencia que el señor Thiers se encontrará con Victor Manuel en la inauguración del túnel de Mont-Cenis.

GACETILLAS.

El Boletín del jueves 10, contiene dos circulares del señor gobernador, la primera anunciando para el 19 del actual la subasta para la venta de esparto de los montes del Estado, sitos en el término de Villajoyosa, y la segunda recordando a los alcaldes de los pueblos la remisión de los datos relativos al matrimonio civil.

Un anuncio de la subinspección de comunicaciones participando que el 20 del actual tendrá efecto la subasta para la conducción y distribución de 73 postes telegráficos en la línea de Orihuela y 23 en el ramal de Villena a Alcoy.

Dos extractos de las sesiones celebradas por la comisión provincial en los días 3 y 4 del actual.

Un anuncio de la fábrica de armas de fuego portátiles de Oviedo.

El pliego de condiciones bajo las cuales la Hacienda contrata el servicio de presentado de cajones para toda clase de labores de la fábrica de tabacos de esta ciudad.

Un edicto del alcalde de Rafal, anunciando la vacante de la secretaria del ayuntamiento de aquel pueblo dotada con 500 pesetas anuales.

Dos edictos de los alcaldes de Almoradí y Alcañal, el primero publicando la lista de asociados para la formación de la junta municipal, y el segundo participando hallarse espuesto al público el repartimiento del 25 por 100 sobre el cupo de la territorial.

Un edicto del juez municipal de Alcoy anunciando el fallecimiento abintestado de José Molto Mallol, vecino de Cocentaina.

Y tres edictos de los jueces de primera instancia de Pego, Orihuela y Monovar, citando y emplazando a Pascual Marco, Juan Garcia Perez y a los acreedores de D. Isidro Esteve y Pastor.

Artista.—El conocido y aventajado pintor Sr. Agrasot, pensionado en Italia por la Diputación de esta provincia, llegó ayer a Orihuela su pueblo natal, para pasar desde allí a Madrid con objeto de hacer el retrato de S. M. el rey

con destino al salon de sesiones de la diputación provincial.

Condona.—Los pueblos de Aspe y Novelda, han instruido ya los expedientes en justificación de los daños sufridos por la tempestad que descargó últimamente en dichos términos, con objeto de obtener la condona de contribuciones. Por desgracia aquellos ayuntamientos han dirigido dichos expedientes por equivocación a la administración económica en lugar de hacerlo al gobernador y esto originará algún retraso en la tramitación de los mismos.

Chubasco.—El que descargó aquí anoche, acompañado de lluvia y truenos ha regado regularmente nuestra huerta y campos comarcanos, haciendo bastante bien, siquiera sea por haber dado alguna agua a los pueblos rurales que se morían de sed.

Socorro.—El señor gobernador de la provincia, acompañado del diputado Sr. Colomer y del profesor de medicina D. Luis Mauricio, pasaron ayer tarde al inmediato pueblo de Villafrañeza, afligido como sabe el público por una epidemia de intermitentes.

Dichos señores despues de examinar la situación del pueblo y dictar algunas disposiciones, entregaron a la autoridad local algunas cantidades para su distribución entre los enfermos necesitados.

Siniestro.—Ayer, con motivo del aguacero que descargó en esta ciudad, se desplomó parte de la techumbre del edificio del antiguo consulado de Comercio, donde está hoy establecida la sección de Fomento y otras oficinas.

Fomento hundido! No faltaba más a esa desgraciada dependencia. Despues de morirse, volverse loco enfermo la mayor parte de los empleados, ahora se desploma el edificio. Pues señor, está visto que la sección de Fomento está en desgracia.

La Revalenta.—Los esqueletos de 28 compañeros del gran explorador de las regiones polares, Sir John Franklin, encontrando muertos de hambre a pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no contiene ningún principio nutritivo, sin la edición de la Revalenta Arabiga. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar a todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones salubres y nutritivas que ofrecemos al público la Revalenta al Chocolate (premiada por S. M. la reina de Inglaterra) Du Barri de Londres, producto maravilloso en polvo y en tabletas.

El kilogramo (a 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario; de tal suerte que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy por los adultos y niños debiles del estómago ó enfermos, ninguno hay mas eficaz que este específico, con tanto mas motivo, que no produce ninguna acceda en el estómago, y tomándola por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago por mas que tenga mucha dificultad en dirigir, y a la persona mas decayda de fuerza, le rinde un nuevo vigor hasta entonces desconocido. Un sin número de personas muy respetables, despues de haber empleado inútilmente otros remedios y haber perdido toda esperanza de recuperar la salud, deben su curacion exclusivamente al uso de nuestro remedio y han mandado certificados de agradecimiento a los propietarios en Londres.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.—En tabletas de 12 tazas, 12 rs. Barri Du Barri y comp. 1. calle de Valverde, Madrid.

Se vende en Alicante en las farmacias de los Sres. Bellido, y Rodriguez Hernandez.

Personaje ilustre.—Ayer apareció en las calles de esta capital acompañado de su inteligente amigo de la raza canina, quien direis? el gran Montili. No hay para qué decir que la población infantil creció con aplausos a este anti-guo amigo que creían muertos.

REMITIDO.

Sr Director del Eco de Alicante.

Callosa Ensarria 8 Agosto 1871.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Rogamos a V. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes lineas, por lo que le quedaran agradecidos sus atentos y S. S. Q. B. S. M., Joaquin Sellés.—Francisco Picó.—Domingo Palacio.

El dia de ayer lo fué de expansion completa para los verdaderos liberales de esta villa. La vuelta a la misma del consecuente progresista don Vicente Savall y Berenguer ha causado un entusiasmo indecible; y bien puede enorgullecerse de haber sido objeto de una ovacion que estos vecinos no han presenciado nunca. Victoria de manejos é intrigas que han secundado jueces parciales, ha permanecido espatriado por espacio de cinco meses por qué pesaba sobre él un auto de prision. No me ocuparé de las villanías de que para ello se han valido los reaccionarios sus implacables enemigos, porque no lo permite la índole de un comunicado; pero basta a mi propósito consignar que ha bastado una simple ojeada del probo é inteligente juez de primera instancia D. José Victorio Mora, a las causas formadas al Sr. Savall, para convencerse de que ha querido inutilizarse por miras políticas, y ha suspendido en seguida dicho auto. Sabedor D. Vicente Savall de que podía regresar al seno de su familia, y que tanto sus amigos de esta villa como de los pueblos limítrofes querian celebrar este acontecimiento con una funcion popular coetada por los mismos, manifestó su deseo invariable oponiéndose a que se hiciese demostracion alguna, y respetando su modestia, han suspendido llevar a efecto esta propósito. No se ha dado aviso a los pueblos; ha dejado de venir la banda de musica de Villajoyosa que era una parte del programa de la fiesta; pero no ha podido impedirse que el vecindario se apercibiese de su llegada y que desde las afueras de la poblacion hasta la puerta de la casa del Sr. Savall por la carrera que éste debia seguir, se hallase obstruida completamente por un inmenso gentio de todas edades y edades, que ávidos de su presencia, se disputaban el paso para estrechar su mano. Durante esta marcha, que bien puede llamarse triunfal, y que duró más de media hora, se han observado escenas verdaderamente interesantes, y más de una vez han visto hamedecidas las mejillas de nuestro amigo por las lágrimas que se desprendian de sus pupilas: lágrimas de gratitud a un pueblo que le ha dado tantas pruebas de simpatía y verdadera adhesión; nosotros tambien hemos sido victimas de este contento, puesto que sin darnos cuenta de ello, hemos derramado lágrimas. ¿A qué negarlo?

¿Qué hacian entretanto sus enemigos? Si nos atenemos a lo que nosotros sentimos, están avergonzados de su obra, si miramos sus antecedentes, maquinan una nueva trama contra nuestro amigo; pero de cualquiera manera ¡pobres de ellos!

Damos el más cordial parabien a nuestro distinguido amigo D. Vicente Savall por su regreso al seno de su familia, y por las simpatías que sabe conquistarse de sus convecinos; y esperamos que en un término corto, pulverizará todos los amañosos cargos que contra él resulten, encargándose nuevamente de la jurisdicción popular de que tan injustamente fué suspendido.

Estábamos para concluir y remitir a V. estas mal coordinadas lineas, cuando nos ha obligado a suspenderlas la presencia de un sinnúmero de amigos liberales de los inmediatos pueblos de Bolulla, Tárben, Castells de Castells, Polop, Nucia y otros que no recordamos, quienes al saber la llegada del Sr. Savall, han abandonado sus ordinarias faenas para tener el gusto de felicitar al amigo sincero y liberal intachable. No se harán esperar los que todavía lo ignoran; y nosotros los tributamos nuestro agradecimiento más espontáneo y sincero.

SECCION LOCAL.

Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy a las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 5 palmos.—Pared descubierta 88 id.—De cieno 103 id.—Entran 1 hila corta.—Salen 1 hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 10 de Agosto de 1871.—El director, Miguel Pascual de Bonanza.

OBSERVATORIO.

Día 10 de Agosto de 1871.

Table with columns: HORAS, BAROMETRO A O.º Mm., TERMOMETROS Centig. Reaum, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for 9 mañ. and 3 tarde.

CORREOS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Destinations: Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS. Destinations: Madrid y Valencia, Tren misto.

TEATRO DE VERANO.

Funcion de moda para hoy viernes 11 de agosto. La graciosa comedia en tres actos, Oros, copas, espadas y bastos.—Dando fin con el precioso baile fratres, El paso de los chales.

Precios: Plateas y palcos 8 rs., luneta 1, luneta de paraiso 1/2 real. Entrada con consumo 2 reales.

A las ocho y media.

SANTO DE HOY.

S. Tiburcio y Sta. Susana v. mrs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid 9.

A mediados del presente mes S. M. el Rey visitará a Aranjuez, Cataluña y Valencia. Despues irá a Valladolid con objeto de inaugurar la esposicion que allí se prepara.

La Asamblea francesa se muestra hostil a la idea de tratar de la Constitucion. Ha aprobado la indemnizacion a los particulares que han experimentado pérdidas por la guerra.

Madrid 10.

El viaje del Rey se ha aplazado hasta principios de Setiembre.

Sanchez Ruano sigue mejor. Guizot, Laboulaye y otros han pedido al Rey Amadeo la abolicion de la esclavitud.

La escuadrada del Mediterraneo ha llegado a Cádiz.

Continúan las economías.

Bolsa: 26,75.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y C.ª. S. Francisco, 21.

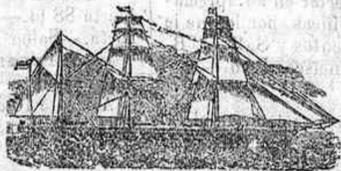
CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vn., OBSERVACIONES. Lists various goods like Azúcar, Harina, Cacao, etc. with prices and observations.

Alicante 6 de Agosto de 1871.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



### LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE **Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz**, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

#### SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.  
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.  
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los **Sres. Faes hermanos y compañía.**

## LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES **GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.**

#### SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, **Sres. Faes hermanos y compañía.**

## LÍNEA DE VAPORES de la Internacional

### ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES DE HIERRO A HÉLICE **GÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.**

#### SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, a las cuatro de la tarde, para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, **Carey y Compañía.**

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Stran.) Londres.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

concentrada al vapor.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, empleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venereas herpéticas y escrofulosas; las píeúlulas, la sarna y demás erupciones cutáneas, pues que residendo la causa de las espesadas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse a la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Lorenzo Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante.  
Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## MR. LASSALLE ÓPTICO.

A las personas que padecen del órgano visual, (calle de Prim, número, 8).

Pongo en conocimiento de mis muchos favorecedores una completa colección de cristales superiores para todos los grados de la vista, trabajados al agua para la conservación de la vista, y muchos otros artículos pertenecientes a la sección de óptica, todo a precios módicos.

Anteojos de cristal de roca garantizado por 30 reales par.

En dicho establecimiento se encuentra un completo surtido de lencería desde el infimo precio de 3 1/2 reales metros en adelante, y pañuelos de batista blancos de 13 reales docena hasta 200 id., y muchos otros artículos a precios sumamente módicos.

### CACAO CARACAS

Lo hay en el almacen de D. Francisco Mingot.

## SUPLEMENTO

### AL CATALOGO DE MEDICAMENTOS ESPECIALES

EXISTENTES EN LA FARMACIA

DE

## D. JOSÉ CARLOS BELLIDO

### ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS, QUIRÚRGICOS Y OBJETOS DE GOMA ELÁSTICA

(Conclusion del Suplemento al Catálogo).

	UNIDAD.	REALES.
Collares anodinos para favorecer la dentición de los niños.	una.	4 y 6
Collares para el mismo objeto de puro y verdadero ambar.		20 a 100
Chupadores de goma elástica y de marfil para facilitar las dentición de los niños.		4 a 12
Compresas de papel lavado. Reemplazan con ventaja a los lienzos en las llagas humorales y fongos.		6
Copas y vasos de quasia amarga.—Llenándolas de agua, en cinco minutos queda preparada una bebida tónica y aperitiva.	una.	10 y 12
Cordones ó tubos de goma cubiertos y sin cubrir para las jeringas.	palmo.	2 y 3
Cuenta-gotas a tubo de cristal y goma.—Para infiltrar colirios en el globo del ojo.	uno.	4
Cliso-pompas a piston coulant.—Sistema de lavativas cómodo y sencillo.		36
Clisoirs americanos.—Nueva invencion de lavativas todas de goma a ahorro continuo.		28 y 32
Clisoirs en forma de bota y en forma de pera. Los hay de todas dimensiones, desde la más pequeña, para inyecciones; hasta la mayor para lavativas. Son muy recomendables por la sencillez y comodidad que ofrece este nuevo sistema de lavativas.		6 a 40
Dedales de goma elástica, diferentes tamaños. Para preservar a los dedos enfermos de las humedades y agentes exteriores.		1
Esparadrapo inglés cicatrizante.	palmo.	4
Geringas de todos los sistemas conocidos hasta el día.		
Geringas para inyecciones a la matriz, punta-cánulas rectas y curvas, de cristal fino.	una.	8 a 14
Geringuillas para la uretra, de estaño y de cristal fino, con y sin estucha.		2 a 8
Geringuillas de forma especial para las orejas y nariz.		6 y 8
Geringuillas finas de cristal con bañera para los ojos.		4 a 8
Guarda-leches ó preserva camisas, para recoger la leche que pueda fluir de los pechos. Los hay comunes y finos, de cristal, de goma blanca y de boj.		4 a 8
Hilas formes de hilo puro inglés, finas, largas y peinadas.	kilogramo.	variable
Hilas formes é informes, hilo del país.		
Hilas informes, ó residuo fino.		
Irrigadores del ojo a doble corriente con clisoir y bañera de cristal.		
Irrigadores Eguisier para dar lavativas.—Estos funcionan por sí solos por medio de un resorte dándoles cuerda. Los hay mas finos, elegantes y asegurados.	uno.	60 a 180
Orinales portátiles de cauchue, para hombre y mujer, varios tamaños.		12
Orinales de goma, para cuidar de aseo y limpieza las gonorreas.		
Plasters, ó redondeles de lana para preservar los callos y durezas.	caja.	8 y 12
Pesarios para impedir el descenso de la matriz.—Los hay de goma negra y blanca, redondos y ovalados, de todas dimensiones.	uno.	5 a 12
Pezoneras para formar el pezon.—De cristal, de boj, de goma negra y blanca, clases finas.		3 a 8
Pezoneras para dar de mamar a los infantes.—Las hay todas de goma y de boj, con tetina de vaca.	una.	5 a 8
Pezones ó tetinas de recambio sueltas, de goma con cerco.		
Pezones con tapon y tetina, todo de goma.		4
Pulverizadores Ortiz de líquidos desinfectantes, aromáticos, higiénicos y medicinales.—Las aguas olorosas pulverizadas con este aparato despiden un suave y grato aroma, del cual puede impregnarse un aposento, un vestido, un objeto cualquiera.		5
Saca-leches ó fluidores de los pechos.—De cristal con recipiente y aspirante de goma.		20
Saca-leches de varias otras formas y dimensiones, desde los más sencillos hasta los más elegantes.		6 a 50
Sondas, candelillas ó algalias, inglesas verdaderas, de goma, 1.ª calidad.	una.	5 a 8
Sondas esofágicas para dar alimentos a los que no pueden tragar.		
Suspensorios de todas clases, dimensiones y calidades. De algodón, de hilo y de seda, sencillos y con tirantes de goma.		5 a 20
Tafetán inglés fino, al árctica y al colodión.		1 y 2
Tela ó hule de seda impermeable, para preservar la ropa de los humores que segregan las llagas.	palmo.	10
Vendas de todas anchuras y largurias.		
Vendages de todas formas.		
Ventosas de cristal y absorbente de goma.		

## OBRA UTILÍSIMA.

Cartilla métrico-decimal ó manual de compras y ventas para uso del pueblo de Alicante. Contiene en formas de tablas sencillas y al alcance del que sepa leer solamente números de dos cifras lo indispensable para reducir las medidas antiguas a las modernas y sus precios por J. U. Se vende a 50 céntos. de peseta en todas las Administraciones de correos de la provincia. Tomando 10 ejemplares costarán solamente 4 pesetas. Los pedidos se dirigirán a la Administración principal de correos de Alicante.



### Servicio semanal.

#### VAPORES DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes a las cuatro de la tarde para Orán.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

#### VAPORES ARGOS.

Saldrá de este puerto el 23 del actual, para Puerto-Rico y la Habana.  
Admite carga y pasajeros a precios reducidos.  
Lo despachan sus consignatarios D. A. Campos y hermanos.

#### VAPORES DURO.

Saldrá de este puerto el 11 del actual, para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Carey y compañía.

## NORTONS' CAMMILLE PILLS

Remuevase la causa y el efecto cesará.  
El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las **PÍLDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.** Son muy recomendadas por la prontitud y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir a los más eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden a 7 reales 50 céntos, cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se den gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General, Respaldo Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Depósito en Alicante, Farmacia de D. J. C. Bellido.